

ORD 194/2018

ANT Solicitud de acceso a la información
Nº CM040T0000095 , de fecha
16/08/2018

MAT Deriva solicitud de información y
comunica al solicitante en
conformidad al artículo 13 de la Ley de
Transparencia

LO PRADO, 29 DE AGOSTO DE 2018

DE : SECRETARIA GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO
MÓNICA NÚÑEZ MONTENEGRO

A : JULIÁN HERNÁNDEZ

Con fecha 16/08/2018, se ha recibido la solicitud de información pública Nº CM040T0000095, del siguiente tenor literal: "**Copias de los contratos vigentes entre los años 2016 y la fecha actual, de recolección de residuos domésticos de la comuna y montos cancelados mensualmente a la empresa contratada por este servicio en igual período. De la misma forma, si el contrato no incluye la disposición final de residuos en un vertedero, el valor pagado mensual a el o los rellenos sanitarios**", cuya copia se adjunta.

Dado, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que se trata de una materia que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico debiese conocer vuestro servicio, puesto que, dicha información es municipal, a través de la presente efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la información de la Administración del Estado.

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de información, poniendo en su conocimiento que el encargado de transparencia del órgano derivado es Paula Lagos.

Se adjunta copia de la solicitud y se deja constancia de que el presente oficio será comunicado al solicitante, mediante el envío a correo electrónico registrado en su solicitud:

Sin otro particular, se despide atentamente



MNM/FMC/cm
DISTRIBUCION:

- Sr/a. Paula Lagos (Encargada Transparencia)
- Solicitante
- Archivo